



Oficina de información y respuesta



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

## MODIFICACIÓN N° 1 A LA RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 199 -2019

San Salvador, a las ocho horas del día viernes trece de septiembre de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2019-0211 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: \_\_\_\_\_ quien se identificó con su respectivo documento único de identidad DUI, en la cual solicitó la siguiente información:

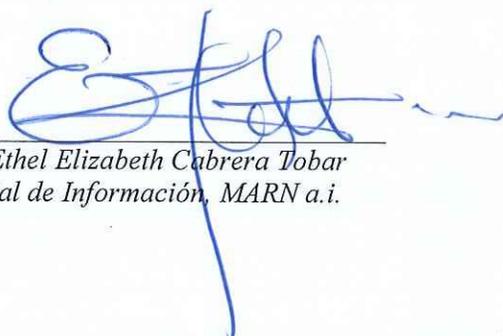
- 1) *Listado de trámites y estado actual del proceso de permiso ambiental que están siendo agilizados bajo la orden emitida por el Presidente de la República al Ministro de Medio Ambiente.*
- 2) *Criterios técnicos que ha definido el MARN, para el proceso de agilización de trámites de dichos permisos ambientales.*
- 3) *La fecha de inicio y finalización del período de 100 días otorgados por el Presidente de la República al Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la agilización de los permisos ambientales.*

Teniendo en consideración que se respondió dicha solicitud vía correo electrónico el 16 de julio de 2019, sin embargo se procedió a realizar la verificación de la misma, habiéndose constatado que no existe un listado de trámites que hayan sido solicitados se agilizaran por parte del Señor Presidente de la República, por lo que se vuelve inexistente la información solicitada en sus 3 requerimientos.

Considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que nos encontramos ante un caso de información INEXISTENTE, lo que impide brindar lo requerido por el peticionario, esta dependencia resuelve:

NO ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR INEXISTENCIA.



  
Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar  
Oficial de Información, MARN a.i.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv), <http://www.marn.gob.sv>